

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCIÓN

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

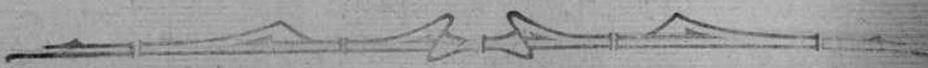
ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Días por todos



La Industrial Química de Zaragoza



Sociedad Anónima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529 Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de aceites

*Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso
comestible.
Pastas alimenticias para ga-
nado.
Turtos para Abonos de Ricci-
no y colza.
Glicerinas.*

Fábrica de Superfos-
fatos y Productos
Químicos

*Guano en las islas de mar
ca «La Noguera» para toda
clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoníaco. Sulfu-
to de Potasa. Sulfato de Hier-
ro. Sulfato de Cobre. Sulfato
de Sosa. Sulfato de Zinc. Ni-
trato de Sosa. Cloruro de Po-
tasa. Fosfato de Sosa. Bilsu-
fato de Sosa. Acido Sulfúrico
Acido lortidico. cido Nitri-
co. Superfosfato de Cal y de
Hueso.*

GRAN VIA, 21-VALENCIA

CAJA central de CREDITO

DE LA

FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

— SINDICATOS FEDERADOS —

A demúz.— Albarracín.— Alcalá de la Selva.— Allepúz.— Bello.— Cabra de Mora.— Calamocha.— Camarena.— Camarillas.— Campos.— Cañada Vellida.— Cañete.— Calomarde.— Castellar (El).— Castielfabib.— Cedrillas.— Celadas.— Cella.— Cobatillas.— Corbalán.— Oubla.— Coervo (El).— Cuevas Labradas.— Formiche Alto.— Formiche Bajo.— Fuentes Calientes.— Fuentes de Rubielos.— Galve.— Gea de Albarracín.— Griegos.— Hinojosa de Jarque.— Jabaloyas.— Jarque de la Val.— Libros.— Mezquita de Jarque.— Miravete de la Sierra.— Monteagudo del Castillo.— Monterde de Albarracín.— Moscardón.— Noguernelas.— Ribuela del Tremedal.— Peralejos.— Pobo (El).— Puertomingalvo.— Royuela.— Rubielos de Mora.— Santa Cruz de Moya.— Santa Eulalia del Campo.— Santos (Los).— Sarrión.— Teruel.— Terriente.— Tornos.— Torralba de los Buzones.— Tortajada.— Torrebaja.— Torremocha.— Torres de Albarracín.— Valbona.— Valdemoro Sierra.— Vallecillo (El).— Villafranca del Campo.— Villalba de los Morales.— Villarquemado.— Villastar.— Villet.— Noguera

Deberes Sociales

Dos factores importantes actúan en el movimiento y vida social; el director y el dirigido.

Del primero hablamos en nuestro número anterior, dando a conocer con toda crudeza y sinceridad nuestra modestísima opinión.

Procuraremos ocuparnos hoy del segundo factor y seguiremos ocupando nos probablemente por ser materia que no se agota fácilmente.

Conste en primer término que abominamos de que el elemento dirigido este integrado por seres abúlicos, dis-

puestos a secundar ciegamente las órdenes que reciba.

Saudable y hasta meritorio es el dominio de la propia voluntad hasta el extremo de no enjuiciar jamás las ordenes del superior. En este principio se basan las Ordenes Religiosas y lo heroico de tal supeditación no hay quien la ponga en duda.

No es nuestra Obra una Orden Religiosa ni pretendemos siquiera que nuestros asociados practiquen esta heroica virtud.

Procuramos más bien y laboramos incesantemente por formar hombres conscientes de sus derechos y sus deberes, de socios que exijan a los demás el racional concurso de su actuación y que cumplan conscientemente

con sus deberes, para que luego exijan imperiosamente aquello a que tienen derecho.

No queremos en nuestros Sindicatos socios inconscientes; hemos abominado siempre del borreguismo, considerandolo como uno de los mayores males que puede sobrevenir a cualquier asociación, entidad o agrupación.

Por esto creemos cumplir uno de los primeros y más imperiosos deberes ilustrar cuanto nos sea posible a nuestros asociados y amigos.

Por este nuestro deseo fundamos este modesto periódico y en él hemos venido laborando para formar hombres conscientes, seres racionadores que se preocupen de sus asuntos e inquieren el pro y el contra de las cosas; examinen con detenimiento lo que les afecta y procuren buscar su mejoramiento moral, económico y social removiendo los obstáculos que le impidan su logro y poniendo en juego los medios que le faciliten su adquisición.

No es tarea sencilla, ni empresa fácil.

Empezando por que muchos no saben leer, y los pocos que saben, apenas leen; es difícil encontrar labriegos que se hayan preocupado jamás de otra cosa que cultivar sus campos rutinariamente y renegar de las Autoridades, a las que solo conocen a través del recaudador de los impuestos.

Sin que creamos que hemos llegado a la meta de nuestras aspiraciones, ni hayamos llegado al final del camino a recorrer, acariciamos la idea de que poco a poco va abriéndose entre nuestros labradores el ansia de redención, empezando por un vehemente deseo de ilustrarse para mejor cumplir sus deberes.

La gran masa consciente que integra nuestras asociaciones y sindicatos es una prueba plenaria de nuestro aserto y confirma nuestras aseveraciones.

Prejuicios necios unas veces, otras veces campañas difamatorias realizadas por quienes creían ver amenazados seriamente sus negocios y medios de vida, mas o menos lícitos y honestos; el ruelo y desconfianza no pocas, han sido los obstáculos que hemos tenido que vencer sin número de veces para llegar a constituir Sindicatos; llegando a tales extremos algunas veces, pocas afortunadamente, que nos ha sido imposible vencerlas y de momento ha fracasado nuestro intento.

Como decíamos en nuestro número anterior y bajo este mismo epigrafe, son muchos los pueblos que se aprestan a engrosar nuestras filas y no pocos los que acuden a nosotros en demanda de propaganda.

A medida que nos sea posible y con la ayuda de Dios iremos a cuantos pueblos nos requieren y visitaremos cuanto nos sea posible a nuestros Sindicatos.

Mientras tanto y sin que sea óbice para tal campaña, seguiremos desde estas columnas nuestra labor de propaganda, de la que esperamos abundantes frutos.

De trasnochada.

- Buenas noches, Antón.
- Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.
- Queria preguntarte una cosa.

—Tu dirás.

—¿Sabes tu algo de eso del Retiro obrero en el campo?

—Hombre, algo he oído; ¿porque lo dices?

—Porque oí el otro día una conversación y por más que puse los cinco sentidos, no pude sacar nada en claro.

—Tan poco claro hablaban?

—Va si; la cosa por lo visto no está tan clara como a tí te parece, porque ni ellos mismos se entendían.

—Entonces no me extraña el que no lo entendieses tú.

—Y sin embargo los dos convenían en dos cosas.

—A ver en que coincidían.

—Convenían en que era de justicia que se extendiera a los labradores el Retiro obrero.

—En eso me parece que coinciden todos los que se ocupan de estas cuestiones.

—Porque, decía uno de los dos que discutían, «que es un crimen dejar desamparado al obrero del campo, sin otra esperanza para el día que llegue a viejo, que el Asilo, el Hospital o la Beneficencia, si tenía quien lo metiese o la alforja e ir de puerta en puerta pidiendo una limosna, o, cuando mejor, ir de más en más de casa de un hijo a casa del otro, para que ésta nuera le ponga de peregil a cada momento y la de mas allá te desee verte a cien leguas.»

—Ciertamente es desconsoladora la perspectiva del labrador al llegar a la vejez.

—Y en eso combenían los dos.

—No me extraña.

—Y sabes también en que convenían?

—¿En que?

—En que es muy difícil implantarlo.

—Realmente no es cosa sencilla.

—¿Por que?

—Por muchas razones, Perico.

En primer lugar ¿tu que sabes del Retiro Obrero?

—Nada, porque, aunque oí toda la conversación por lo que pudiera convenirme, no pude sacar nada en limpio.

—Bueno; pues voy a ver si puedo darte algunas instrucciones sobre el particular.

—Venga de ahí porque me parece que me ha de convenir el enterarme.

—Mira, hay una Ley que dice que todo aquel que pague un jornal a otro hombre, además del jornal habrá de entregar al Instituto Nacional de Previsión o sus Sucursales, una perra gorda por cada día que lo ocupe.

—Entendido.

Y esa perra gorda ¿para que es?

—Pues con esa perra gorda diaria y una subención de tres pesetas que añade el Estado, cuando la cotización es de tantos días como tiene el año, se crea un fondo para que al llegar el obrero a los 65 años tenga una pensión de una peseta diaria mientras viva.

—No es mucho.

—Menos es nada.

Oye; ¿cuanto piensas tener tú a esa edad?

—¿Yo? Al paso que vamos, trampas que no tenga, que ya habre hecho bastante.

—¿Y que ocurrirá, si llegas a esa edad sin fuerzas para trabajar, viejo y achacoso.

—Si, pues, mal.

—¿Y no estarias mejor si tuvieras una

pesetilla diaria?. Entonces en vez de considerarte como carga, te considerarían como un ayuda para vivir.

—Hombre; eso sí: quien lo duda.

—Esto, como ves, se puede realizar fácilmente en las capitales y grandes centros industriales y tratándose de obreros que están ocupados todo el año como obreros y ganan su jornal diario, porque los mismos obreros son los primeros que miran a ver si el patrono cotiza por ellos y el mismo Instituto [Nacional de Previsión tiene sus Inspectores que se preocupan de averiguar si todos y cada uno de los patronos tienen inscritos a todos y cada uno de sus obreros, pero en el campo es mas difícil.

—¿Porque?

—Por varias razones.

Primero por que es dificilísimo, por no decir imposible realizar la inspección en todo y cada uno de los pueblos.

—¿Porque?

—Mira, Perico; para que hubiese buena inspección habria que tener un Inspector en cada pueblo o poco menos y como habria que pagarle, subiria seguramente más la salsa que los caracoles.

—Es verdad.

—En segundo lugar, porque hoy en dia son pocos los jornales que se prestan en el campo.

—No hay muchos, no. Y si no fijate; como necesites un jornalero, te cuesta Diós y ayuda encontrarlo.

—Además que el que hoy vá de obrero mañana vá de patrono y viceversa.

Con lo cual se pierde la continuidad, uno de los requisitos indispensables para obtener la correspondiente suvención del Estado.

—Y perdiendo eso de la continuidad ¿ya no se logra retiro?

—Siempre se logra, Perico pero ya no asegura el Intitulo la peseta² diaria, sino que asegura que entregará al obrero lo que produzca las cotizaciones entregadas con sus intereses; acumulados y lo que pueda corresponderle de suvenciones, donativos, nuevos impuestos, etc. etc

—Ahora me acuerdo que algo de eso decian en su conversación aquellos señores.

—Seguramente que se harian eco de estas dificultades.

—Si, si. Ya me voy acordando.

Y uno de ellos decia que eso podia remediarse instruyendo al obrero para que cotizase el por su cuenta cuando no tuviera patrono que cotizara por él.

—Ah, Perico, eso es mas arduo de lo que tu crees y no estan facil como supones.

—No; si yo no digo que sea facil ni mucho menos, pero tengo deseos de saberlo porque, segun aquellos señores y por lo que me has explicado tú es cosa que nos interesa mucho a los pobres.

—Claro que nos interesa, pero no es facil ni cuestión a resolver en una velada.

—Entonces ¿te parece que lo dejes esta noche?

—Conforme y corriente.

—Pues hasta mañana.

—Si Dios quiere.

Por la transcripción,
EL INDISCRETO.

IMPORTANTE

En la Asamblea últimamente celebrada por esta Federación se ratificó el voto de confianza concedido al Consejo directivo para que gastase en propaganda cuanto fuese necesario, dentro de las disponibilidades de la Federación.

De acuerdo con este criterio ha venido realizando sus campañas la Sección de Propaganda, con el fruto que ha quedado patentizado en estas mismas columnas.

A través de las reseñas habrían podido apreciar nuestros lectores el impenable trabajo que ha pesado sobre los propagandistas que jamás han salido de viaje para hablar en un solo pueblo o Sindicato.

Todos nuestros Sindicatos conocen la enorme labor que supone una fundación, donde lo de menos y no es poco, es el discurso de los propagandistas.

De todos es conocido que el mayor trabajo viene luego, al tener que dar instrucciones minuciosas de como debe funcionar el Sindicato.

No en valde regresan los propagandistas molidos y desechos de cada viaje.

Y por si esto no fuese bastante, aun es más sensible el que se vean obligados por la premura del tiempo, a no poder extenderse en mil y mil enseñanzas provechosas y oportunas.

A pesar de imponerse tales sacrificios y aprovechar con excesivo celo

el tiempo, la cuenta de propaganda se eleva todos los años a una suma respetable.

Estas razones movieron al Consejo Directivo a tomar el acuerdo, en su última reunión, de adquirir un automóvil para la Sección de propaganda, a fin de que se pueda visitar frecuentemente a los Sindicatos y cuantos pueblos demanden propaganda.

Es un anticipo que espera el Consejo sea reproductivo y que se amortizará en pocos años.

Al mismo tiempo podrá la Sección de propaganda acudir sin tanta premura a todas partes y menudear las visitas a los Sindicatos.

Fieles a este propósito rogamos muy encarecidamente a todos los Sindicatos que nos den cuenta, con toda la posible anticipación, del día que piensan celebrar sus Juntas generales de fin de año, para asistir alguno de los componentes de la Sección de Propaganda, si es posible.

LOS QUE DEVORAN

Hay muchos, muchísimos ricos que se figuran que lo que les ha dado Dios es *para que lo devoren ellos todo*: para no trabajar, para jugar, para lucir, para hacer sus caprichos y consumir todo cuanto cae en sus manos.

Confunden dos cosas que de ningún modo deben confundir.

El derecho de propiedad les dá autoridad para decir: *«Todo esto es mio»*.

Pero no les dá autoridad para decir: *«Todo esto es para mí»*.

Dios ha dado, es cierto, mucha abundancia. Pero ¿cómo vais a creer que Dios tiene tan mala providencia que os haya dado diez, veinte, treinta, cien, mil veces más de lo que cabe en vosotros para vosotros?

Dios os ha dado diez, veinte, cien veces más de lo que podeis comer.

Dios os ha dado diez, veinte, cien veces más de lo que podeis vestir

Dios os ha dado diez, veinte, cien veces más de lo que podeis usar.

Si Dios hubiera querido que lo comieseis todo, os hubiera dado un estómago capaz de todo, si hubiera querido que lo vistieseis todo o lo usaseis todo, os hubiera dado un cuerpo o una vida diez, veinte, sien veces más necesitada.

No, no es esa la providencia de Dios.

¿Para que os ha dado Dios la riqueza? ¿Para que? ¡Pensadlo bien, pues teneis que responder de esto algún día.

Os ha dado riqueza para que primero aseguréis vuestro bienestar corporal para que teniendo éste asegurado podáis con tranquilidad de espíritu dedicaros a trabajos intelectuales y os hagais capaces de dirigir a los que están bajo vuestra autoridad: para que con lo que os sobra atendais a los que no tienen vuestra riqueza y necesitan de vosotros y sirven en oficios humildes, pero que apesar de eso son hermanos vuestros; Qué lejos estais a vez de pensar que *ese mendigo que, pasa a vuestro lado, es hermano vuestro!* ¡Que lejos estáis de considerar que vuestra criada, vuestra cocinera, vuestro cocherero, vuestra lechera, vuestro zapatero, vuestro carbonero

vuestro escribiente, vuestra costurera y aun vuestro limpiachimeneas... son hermanos y hermanas vuestras.

Y cuanto os cuesta tal vez pagarles el misero sueldo que les dais, sin que se os ocurra nunca darles más de lo que exigen, y aun dándoles eso mismo regaleado.

Es por que os habéis figurado, olvidados de los designos de Dios y de lo que dicta la razón, que todo lo que es vuestro es para vosotros.

Para nosotros es todo lo necesario y aun todo lo decente a vuestro estado y profesión. Vestid bien; trataos bien; comed mejor que los demás, descansad, recreaos, pasead en coche, sobre todo cultivad vuestro espíritu, con todo aquello de viajes, lecturas instrucciones y aun recreos que os hagan útil a los demás provechoso a la sociedad.

Pero no malgasteis, no engullais no devoreis, no derrocheis irracionalmente hasta que rebose el ancho vaso de vuestras concupiscencias derramando al suelo lo que a tantos pobres hace tanta falta.

Porque no son ricos todos hombres; sino que hay muchos pobres, hay muchos necesitados.

REMIGIO VILLARIÑO, S. J.

Sobre el viñedo

El año pasado algunos Sindicatos hicieron plantaciones de viñedos y seguramente que este año volveran a verificarlas y abrigamos la seguridad

de que otros Sindicatos se aprestarán este año a verificarlas.

Los resultados obtenidos por los Sindicatos que verificaron plantaciones, después de un buen análisis de las tierras, fue vario.

Excelente cuando se trató de barbaños, dándose el caso de que hayan sido escasísimos los que no han prendido.

Desastroso para las plantaciones hechas de pies inertados ya.

¿Causas de este desastre?

Una sola parece ser la causa de la considerable pérdida de plantas.

El descuido de no haber enterrado bien todo el injerto, para que ni el frío ni la calor causase ningún daño a las plantas.

Todo contribuye a suponer que este lamentable descuido fuese la causa de que al venir el calor quemase el tallo que brotó del injerto.

Precisa pues tener mucho cuidado en tal plantación y en nuestro deseo de que no vuelva a ocurrir esto a nuestros asociados, hemos recabado de un experimentado cultivador de la vid su promesa formal de visitar los Sindicatos que verifiquen estas plantaciones al hacerlas para dar entonces las oportunas instrucciones.

Sepan pues todos los Sindicatos a quienes interesa la repoblación de sus vides que la Federación está dispuesta, al igual que el año anterior:

1.º A enviar las muestras de tierra que se nos envíen a un Laboratorio para que las analicen y nos indiquen que variedad debemos plantar.

2.º A adquirir cuantas plantas nos demanden nuestros Sindicatos.

3.º A facilitarles un práctico que les

indique tanto como deben plantarla, cuanto la mejor manera de verificar los injertos.

Para el más exacto cumplimiento de la 2.ª oferta y teniendo en cuenta que esta época del año es cuando todos los cultivadores de vid hacen sus encargos a los viveros, abrigamos un plazo improrrogable que terminará el día 27 del próximo mes de Diciembre para que los Sindicatos nos formulen sus pedidos y nosotros podamos trasladarlos inmediatamente al vivero.

Entiendase bien que el formular ahora el pedido no quiere decir que se recibirá la planta inmediatamente.

El formular ahora el pedido tiene por objeto el que el viverista destine ya un número de plantas vigorosas para servir nuestro pedido cuando le demos las oportunas órdenes y en el tiempo que le fijemos.

Ya saben pues los Sindicatos que necesitan adquirir planta para repoblar sus viñas; hasta el día 27 de Diciembre tienen tiempo de hacer sus pedidos con la seguridad de que se les reservará buenas plantas.

NOTICIAS

Hemos sido favorecidos con la grata visita de D. Antonio Sebastian y D. Pascual Garcés, del Sindicato de Sarrión; D. Pedro Martínez y D. José Vanzuela, del de Cella; D. Ramon Esparza, del de Castielfabib; D. Román Sanchez y D. Tomas Gomez, del de Torrebajas; D. José Hernando, del de Calamocho; D. Epinanio Garcia y don

Telesforo Cantin, del de Tornos; don Pablo Casinos, del de Celadas; D. Miguel Garcia, de Los Santos; D. Blas Mañes, del de Ademuz; D. Esteban Villarroya y D. Miguel Gomez del de Covatillas y otros muchos que harian interminable esta relación.

*
**

Nos comunica nuestro Sindicato de Celadas que en la noche del día 20 del que cursa penetraron ladrones en el domicilio social y violentaron el cajón de la mesa de Secretaria apoderándose de cuantos libros y documentos se guardaban en aquel sitio.

Los ladrones entraron y salieron por el almacén donde tienen los diversos generos que adquieren para los socios, sin que tocasen nada de ello.

Los interesaba por lo visto solamente la desaparición de la documentación.

La Guardia civil y el Juzgado interviene activamente, para dar con el autor del robo.

*
**

Cuenta ya esta Federación con un modesto automovil marca *Rugbi* con el que se propone intensificar grandemente la propaganda.

*
**

Prosigue la entrada de remolacha por parte de los labradores; no tan deprisa como desean, por la gran afluencia de carros a las Basculas.

Al unísono verifica a diario pagos la Federación a sus cultivadores con la natural satisfacción para ellos, al no tener que esperar la llegada de los pagadores y poder recibir el dinero por la entrada para atender a sus necesidades.

*
**

Se encuentra ya mucho mejor, hasta el punto de poder salir de casa, nuestro querido Presidente D. Juan Gimenez.

CURIOSIDADES

GELATINA DE NARANJA

Para hacer gelatina de naranja en un molde de dos litros se necesitan ocho naranjas y dos limones.

Quitadas las cortezas, se parten en pedacitos y se exprime el zumo a las naranjas y limones, dejando las cáscaras en infusión con zumo durante algunas horas.

Haced por separado un jarabe blanco y límpido con 300 gramos de azúcar, una clara de huevo y medio litro de agua. Espumad este jarabe, pasad el zumo de naranja y limón añadiendo el jarabe, hacer derretir en él un litro de buena cola de pescado, echadlo todo en el molde y dentro del hielo.

Cuando se vaya a servir, poned el molde en agua tibia, a fin de que la gelatina se desprenda fácilmente, vaciando el molde con precaución para que la gelatina conserve su forma.



PASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA 
Especialidad en las de HUBVO

Gran FABRICA de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuervo núm. 5 - Teléfono 121 - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACION

LA MILAGROSA

Fábrica de Harinas

DE

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: —Temprado 5.

HARINAS Y SALVADOS DE TO
DA LAS CLASES.

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del río rival CIMENTO

SANSON

—Despacho: Democracia, núm. 25—

IMPRENTA

«EL MERCANTIL»

Se editan libros folletos y periodicos.

Trabajos para el comercio y profesiones

Modelación para Sociedades

Precios ajustados a la mayor posible economia

San Miguel, 10--Teruel

COMPañIA COMERCIAL IBERICA

(SOCIEDAD ANÓNIMA — CAPITAL: PESETAS 3.000.000)

Calle de Alfonso XII, núm. 26. MADRID

Apartado 563.—Telegramas: SERUZAM-MADRID

AGENCIA GENERAL Y EXCLUSIVA DE

Unión Española de Fábricas de abonos de productos químicos y de superfosfatos Real Compañía Asturiana de minas.—Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.—Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).—Etablissements Kuhlmann (Paris).—Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).—Manufacture de produits Chimiques d'Auby (Nord).—Société Industrielle & Commerciale du midi (Marseille).—Sociedad Española de Tejidos Industriales.—Fábrica Chimica Arenella (Palermo).—Fabrique de Produits Chimiques Billaut.—Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo).—Etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONO MINERALES "PEÑARROYA"—REAL ASTURIANA.—UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS.

SALES DE POTASA DE ALSACIA

Superfosfatos minerales.
Idem de hueso.
Idem concentrados.
Escorias Thomas
Nitrato de sosa.
Idem de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Cianamida.
Sulfato de cobre.
Idem de hierro.
Azufre.

Productos antisépticos.
Cloruro de potasa de Alsacia.
Sulfato de potasa de id.
Silvinita 14/16 de id.
Silvinita 20/22 de id.
Productos insecticidas, etc.
Anhídrido sulfuroso.
Cloruro de cal 35/37.
Hiposulfito de sosa industrial.
Hiposulfito de sosa fotográfico.

Clarificador Tete de boeuf.
Colas fuertes y líquidas.
Gelatinas.
Acido cítrico y tartárico.
Carbonato de magnesio.
Oleum 20 por 100.
Acidos sulfúrico, nítrico y clorídrico.
TALCO (Jaboncillo).
Floridin (tierra para filtros).

PRODUCTOS ENOLOGICOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

SAQUERIO .TEXTILOSE. PARA TODA CLASE DE ENVASES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN BARCELONA, SANTANDER, LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA CORUÑA, PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, ALICANTE, MÁLAGA, ALBACETE, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS EN LOS MAS IMPORTANTES CENTROS,

¡SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

serones, arrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, latas, cosederas, etc., etc.,

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosísimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

¡deposite en la Federación.

El Empleo del NARANJO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « » « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « » « «
250 « « Patata =	5.000 « » « «
200 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) » «
200 « « Praderas =	5.000 « (hierva) » «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) » «
200 « « Olivo =	450 « (acituna) » «
250 » « Cebollas =	5.500 (bulbos) « »

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y a otra mitad en el *eixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea

En CEBEALLES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

FERNANDO DIAZ

Construcior de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilo

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*



queda plenamente probada su sencillez; con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley